



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 091 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013

VISTO: La Solicitud, exp. 2160, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado de San Juan de Pueblo Libre, del Distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 23 de febrero 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado de San Juan de Pueblo Libre, por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **JOSE GOYO MALDONADO PAUCAR**, identificado con D.N.I. N° 21006487, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO** de **SAN JUAN DE PUEBLO LIBRE**, jurisdicción del Distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Eduardo
Miguel A. Espavil Martínez
ALCALDE

[Handwritten signature]
04-03-13

091

20 FEB 2013

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA"

Exp N°: 2160 Folio: 07
Fecha: 9:55 Firma: p

SOLICITO: RECONOCIMIENTO DE
DELEGADO VECINAL

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

S.A.

Yo, José Goyo MALDONADO PAUCAR con DNI N° 21006487 con domicilio legal en el CP. San Juan de Pueblo Libre -Distrito de Pangoa-Provincia de Satipo-Departamento de Junín, es grato dirigirme a Ud; para hacerte llegar, mi cordial saludo y a su vez solicitarte el **RECONOCIMIENTO DE DELEGADO VECINAL** del CP. San Juan de Pueblo Libre, con fecha 23 de febrero del 2013 se nombra la nueva directiva según libro de actas de la Agencia Municipal con folio N° 024 para la cual me comprometo a cumplir con todos los requisitos que requiere su despacho.

Adjunto:

- Copia de libro de acta

Esperando su gentil atención, agradezco por anticipado mi petición.

Pangoa 25 de febrero del 2013


José Goyo MALDONADO PAUCAR
DNI N°21006487



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En el anexo de San Juan de pueblo libre Distrito de San Martín de Sangra provincia de Satipo Departamento de Junín con fecha 23 de febrero del 2013 a las 9:00 a.m. Se reunieron los Comoneros de dicho anexo para una Reunión Extraordinaria que tiene como Agenda lo siguiente:

- 1) Informes
- 2) Delimitación de terreno del pueblo.
- 3) pagos anuales - Arriendos Terrenos
- 4) Balance general 2012 - 2013
- 5) Cambio de Autoridades

Pedidos Adicionales

- 1.- Informe de Carretera 22-02-2013
- 2.- Cambio de promotor, Elegir promotor de Salud.
- 3.- APAFA, Escuela 31890 San Juan de pueblo libre.

Sobre el asunto de carretera en conclusión se queda que las autoridades acercarse para el pago Respectivo para dar Mantenimiento de la carretera.

Sobre el segundo pedido la delegada Municipal Menciona que la promotora de Salud. debe acercarse personalmente a una Reunión para Informar porque hay Inegoridades.

Del pedido del sr. Jaime Menciona el Comonero que los Bene ficiarios de Juntos deben hacer Estudiar en la Institución Educativa de dicho Centro Poblado.

El sr delegado de San Juan Recibe a las autoridades de Santa Isabel para determinar el problema de Carretera del tramo que se le origina del Rio mellizo Hasta el puente del Rio San Juan p.e.

El delegado de Santa Isabel Menciona que su población se siente Incomodo por la Vía designado. El sr ormisdal Salludhuco Opima

Grafirsa



que territorialmente pertenece hasta el sr. Jimenez pero sugiere que estabien que debian trabajar del mellozo al puente.

En Ramal que va hasta Desiderio Hinojosa deben cumplir los beneficiarios del Ramal. para tener en buenas condiciones su cametera.

En conclusion quedan Acordar Conjuntamente, Con los beneficiarios con ofiios y las autoridades para firmaren Acta y dentro aun Acuerdo queda entonces para otra oportunidad Solucionar el Asunto.

A continuacion la sra delegada del anexo de san Juan de pueblo libre Hace los Informes de los 3 perfiles de proyecto donde la municipalidad Apoyo con el pago de perfiles Institucion Educativa $\frac{5}{1500}$ N. soles local Multiviso $\frac{5}{1500}$ N. soles y puente camozable. 2.000 N. soles. en total 5.500 N. soles. los gastos en perfil es de 11.000 N. soles.

La sra delegada Menciona que los 3 perfiles esta Inscrito en el plan VRAE para lo cual cuenta con el codigo SNIP respectivo.

La escuela de san Juan Aporto 2.100 nuevos soles para el perfil de la Institucion Educativa la Escuela pide la Devolucion de 1.750 Nuevos soles y la señora Delegada Menciona que su dinero se invierio en el pago del ingeniero para el perfil se le Devolvera con el pago de $\frac{2}{30}$ Nuevos soles.

En conclusion queda pendiente sobre el asunto con la escuela queda en Hacer una Reunion con la Directora y APFA y la Delegada.

* La señora delegada Menciona y se compromete juntamente con los comuneros a encaminar los 3 perfiles Juntos con costos de la comunidad para Confirmarse el Acuerdo se tendra una Reunion de Autoridades.

A continuacion Respecto al temido Limitacion. la señora delegada Menciona

que union el 2 de mayo esta titulado 300 Has de terreno Los comuneros opinan que se debe gestionar para conseguir el plano catastroal. la Señora

Se compromete en aportar la suma de 500 Nuevos soles para la limitacion de terreno.

Grafiosa



En Conclusión.

El Sr. teniente Gobernador sugiere el aporte la suma de 20 nuevos soles para la delimitación y es aprobada por la Asamblea general y el plazo fijado es de ocho días.

Respecto al Terreno del pueblo

Alquiler al Sr. Georgina Sulluchuco Vencio en Abril y debe de Medio año debe la suma de 300 N. soles.

El alquiler de Sr. Pittara Cumplin en Agosto 2012.

El alquiler al Sr. Aldo Cumple en el mes.

Se Acuerda el alquiler debe ser de la siguiente Manera.

platanos 750 Nuevos soles x Año

Yuca 750 Nuevos soles x Año

El terreno es de 750 por año para cualquier cultivo queda por acuerdo de la Comunidad.

4) el balance general de la gestión de la actual delegada se quede postergado para otra Reunión por votación de los comuneros del anexo.

5) Cambio de autoridades.

En la Reunión presente También se toca el Problema del Sr.

Juan Caceres con la familia Antiveros con el tema de límites de Terreno quedan en ambas partes a conversar y solucionar con

Cambio de autoridades Según la mayoría de los comuneros queda Conformado de la siguiente manera:

Delegado Vecinal : José Maldonado paucar 21626487

vice delegado : Daniel Huamani Gaona 30856974

Secretario : Esperanza Gomez Acevedo 21012845

Teserero : Victor Javier Morillo 20998472

Grafresca



Vocales	Sector
1. melanio Cuaures Veliz	(Rodríguez) 41359134
2. Oscar paucar Hurtado	(picaflor) 41680435
3. Yober Torres Camacachi	(centeno) 44166503
4. Serapio Sumaniego Arca	(alta san Juan)

Fiscal: Francisco Naupa paridchi 21006536

Teniente Gobernador: Juan Arreaga Contreras

Sub Alterno: Eder Torres Camacachi 45246256

Comite Autodefensa

Presidente: Tito Marchena Ruiz

Vice presidente: Gretel Mayta Ames

Secretario de Organización: Juan Caceres Rivas

Secretario Economía: Delfina paucar Hurtado

Secretario de Actas: Pedro Javier Morillo

Vocal de Desarrollo: Samuel Iago Seguil 14805546

Vocal de Seguridad: Manuel Abasco Rendón

A continuación Todo los elegidos dan sus Respectivas presentaciones y palabras para la Asamblea despues de haber tratado todo los agendas se para a firmar para conformidad al pie.

Delegado de Chiapas

15382258

JUAN ARREAGA C.
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
DNI 44166503

[Signature]

[Signature]
DNI 4658302

[Signature]
42489399

[Signature] 20091755

[Signature] 204115787

[Signature]
20789442

[Signature]
21006536

[Signature]
44314535

[Signature]
44299854

Leandrina Torres R.

[Signature]
80400112

[Signature]
20038502 42264488

[Signature]
20998472

[Signature]
4135934

[Signature]
30856984

[Signature]

[Signature] 41680435
Utu 21012472

[Signature]
20982052

[Signature]
15240186

[Signature]
DNI 80036640

[Signature]
10249891

[Signature]
20014545

[Signature]
45240356

[Signature]
DNI 21012845

[Signature]
12805546

[Signature]
20996185

[Signature]
2976202

[Signature]
20974210

[Signature]

[Signature]
Grafica

[Signature]

